

FECHA DE PRESENTACIÓN:	26 de Noviembre de 2.025
TIPO DE INFORME:	Informe de Actividades No. 01
PERIODO DEL INFORME:	10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2.025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA VC-CD -332 DE 2025				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales	No	411-2025	Fecha:	10/10/2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS, CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".				
PLAZO	DOS (2) MESES Y DIEZ (10) DÍAS				
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Villanueva Casanare.				
VALOR	\$ 13.317.668.00	TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE			
	Números	Letras			
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 5.707.572,00), y un último pago por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE(\$ 7.610.096.00) previa presentación del informe de actividades presentado por el contratista y aprobado por el supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, suscripción del acta de pago parcial debidamente firmada por las partes, a la cual deberá anexar los soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago. Para el último pago se deberá suscribir acta de terminación y liquidación, se tramitará una vez quede en firme la aceptación y aprobación de la plataforma Secop II.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIOVANNY REYES PARRA				
2. RELACIÓN DE ACTAS					
TIPO DE ACTA	FECHA				
	DD	MM	AAAA		
ACTA 1: INICIO	10	10	2025		
PAGO PARCIAL 1					
PAGO PARCIAL 2					

02/12/25
MONTGA.

PAGO PARCIAL 3			
PAGO PARCIAL 4			
PAGO PARCIAL FINAL			
3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS			
Durante el período comprendido entre el 10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2025, en cumplimiento del objeto del contrato referido, desarrollé las actividades: Desarrollé a cabalidad el contrato en mención, teniendo en cuenta el periodo de ejecución; en la prestación de servicios profesionales para la promoción, difusión e información a través de medio de comunicación institucionales y externos que permitan masificar los logros de la Administración municipal como: • Interacción con los seguidores de la página Facebook de la Alcaldía para complementar la información de la gestión publicada • Redacción de textos con información de la gestión adelantada de la Administración municipal.			
4. INCONVENIENTES PRESENTADOS			
No se presentó ningún inconveniente.			
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		
1. Atender y canalizar, mediante los distintos medios institucionales de comunicación, las solicitudes, inquietudes y comentarios formulados por la ciudadanía.	Interactué y di información en tiempo real a los cibernautas que una vez conocían las noticias y oferta institucional de la Administración Municipal, le surgían inquietudes o querían más información, logrando ser más asertivos en el contacto con nuestros seguidores. Para este caso, orienté al seguidor sobre el lugar donde encuentra cachorros para adopción: ANEXO ENLACES Y PANTALLAZOS https://www.facebook.com/share/r/17DnQ4jBPB/ sem gusta  Darcy Sanchez Hola me gustaría saber si aún hay gatitos disponibles me gustaría		

	Más relevantes ▼ ✍ Autor Alcaldía de Villanueva Darcy Sanchez hola gracias por tu disposición, debes acercarte a SADE, antigua UMATA. En este caso, ante un reclamo, le expliqué a un ciudadano porqué se entregó una silla de ruedas básica a una persona en condición de discapacidad https://www.facebook.com/share/r/19q8a7YSy3/ Andres Rivera Gracías por tu idea, lo que sucedió es que esta silla se consiguió en menos de una hora dada la necesidad manifestada en ese mismo lugar. Sin embargo tu inquietud será revisada Responder Martínez Noelle · 3 sem Hermoso como siempre mi Octavio Dios me le bendiga siempre amiguito Comentar como Alcaldía de Villanueva
2. Prestar apoyo logístico y técnico en la cobertura y difusión de los eventos oficiales de la Administración Municipal, garantizando su transmisión en tiempo real cuando sea requerido.	Presenté y articulé las transmisiones a que hubo lugar en la red social de FACEBOOK de la Administración Municipal, servicio que sirvió para dar más claro el mensaje de las ejecutorias y avances de la entidad a nuevas audiencias, de igual manera fui presentador protocolario en varios de los eventos organizados por diferentes dependencias de la Alcaldía. En este caso originé y presenté la transmisión del HOSPITAL ITINERANTE desde el Hospital municipal, allí tuve invitados en vivo, recorridos y entrevistas ANEXO LINK Y PANTALLAZO https://www.facebook.com/share/v/1A3NU2w3Gz/

Casanare, asegurando la actualización permanente de la página web institucional.

municipal y diferentes canales noticiosos. Lo anterior, manteniendo una línea gráfica y editorial, institucional, ajustada a las necesidades de la entidad.

En tal sentido, reiteraré la invitación al Mercado Campesino apoyado por la Administración Municipal.

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN

<https://www.facebook.com/share/17nNFw4cU/>

Los productos más deliciosos, y exclusivos en este momento y durante toda la mañana en la Plaza de Mercado de Villanueva Casanare. MERCADO CAMPESINO apoyado por la Administración Municipal - Secretaría de Desarrollo Económico.



Redacté el copy, publique la nota que promovía el Hospital Itinerante en Villanueva Casanare:

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN:

<https://www.facebook.com/share/r/17m4u8ZeUq/>

¡Hospital Itinerante en Villanueva! 🙌 Gracias al trabajo conjunto entre la Administración Municipal y la Gobernación de Casanare, llega a Villanueva el Hospital Itinerante, con el apoyo del Hospital Horo, Red Salud Casanare y las EPS CAPRESOCA, SANITAS y NUEVA EPS.

📅 7 y 8 de noviembre 📍 Hospital Local de Villanueva, Se ofrecerán consultas con especialistas y cirujías.

⚠ Requiere agendamiento previo. 📞 Consultas en: Medicina Interna, Psicología, Psiquiatría, Ginecología, Pediatría y Optometría. → Agenda tu cita en la Dirección de Salud de la Alcaldía.
🕒 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

💎 Cirujías de: hernias, lipomas o pomeyos.

→ Agenda en el Hospital Local de Villanueva, consultorio de demanda inducida.

① 7:00 a.m. a 3:00 p.m. (jornada continua)./ ¡Cupos limitados!
Agenda tu cita a tiempo.



Publiqué la nota alusiva a la Jornada de desparasitación municipal:

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/16S6ibSaZw/>

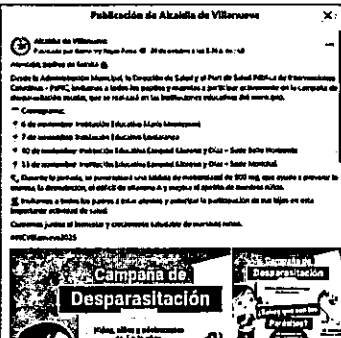
Atención, padres de familia 📢 Desde la Administración Municipal, la Dirección de Salud y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PsPIC, invitamos a todos los papitos y mamitas a participar activamente en la campaña de desparasitación escolar, que se realizará en las instituciones educativas del municipio.

☐ Cronograma:

- 6 de noviembre: Institución Educativa María Montessori
- 7 de noviembre: Institución Educativa Lontananza.
- 10 de noviembre: Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz – Sede Bello Horizonte
- 11 de noviembre: Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz – Sede Morichal.

Durante la jornada, se suministrará una tableta de mebendazol de 500 mg, que ayuda a prevenir la anemia, la desnutrición, el déficit de vitamina A y mejora el apetito de nuestros niños.

Invitamos a todos los padres a estar atentos y autorizar la participación de sus hijos en esta importante actividad de salud. Cuidemos juntos el bienestar y crecimiento saludable de nuestros niños.



Redacté y publique la nota alusiva a la Convocatoria: Identificación y Caracterización de Lideresas Comunitarias de Villanueva

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN:

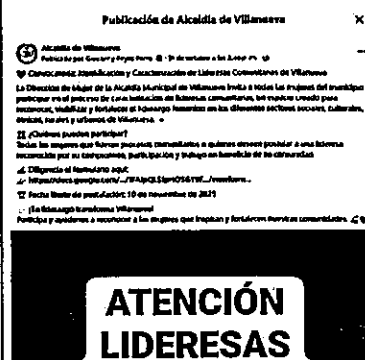
<https://www.facebook.com/share/p/1MTdMdRuep/>

La Dirección de Mujer de la Alcaldía Municipal de Villanueva invita a todas las mujeres del municipio a participar en el proceso de caracterización de lideresas comunitarias, un espacio creado para reconocer, visibilizar y fortalecer el liderazgo femenino en los diferentes sectores sociales, culturales, étnicos, rurales y urbanos de Villanueva.

¿Quiénes pueden participar?

Todas las mujeres que lideran procesos comunitarios o quienes deseen postular a una lideresa reconocida por su compromiso, participación y trabajo en beneficio de su comunidad. Diligencia el formulario aquí:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpHOSGY9FluRZgikJ1VqiOw0Puhov72DLVQ1RcEFDG7n93HQ/viewform?usp=header>

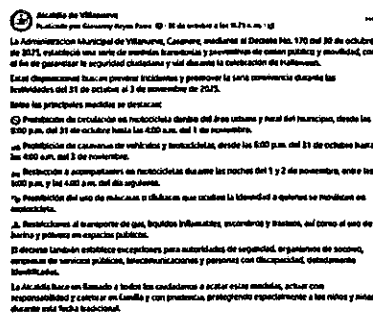


Redacté y publique la información alusiva a las restricciones de movilidad por el día de Halloween.

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN

La Administración Municipal de Villanueva, Casanare, mediante el Decreto No. 170 del 30 de octubre de 2025, estableció una serie de medidas transitorias y preventivas de orden público y movilidad, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana y vial durante la celebración de Halloween.

Estas disposiciones buscan prevenir incidentes y promover la sana convivencia durante las festividades del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2025.



Redacté el texto y publiqué la nota alusiva a mantenimiento de las vías terciarias en la vereda El Encanto:

ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN:

La Alcaldía de Villanueva avanza en el mantenimiento de las vías terciarias en la vereda El Encanto

La Administración Municipal, liderada por el alcalde Héctor Vizcaíno, continúa ejecutando acciones encaminadas a mejorar la infraestructura vial rural y fortalecer la conectividad de las comunidades campesinas.

A través de la Secretaría de Infraestructura, se adelantan actualmente labores de conformación y mantenimiento en 5 kilómetros de vía en la vereda El Encanto, con el propósito de optimizar las condiciones de movilidad y acceso para los habitantes de este importante sector rural.

Estos trabajos hacen parte del compromiso de la Administración Municipal por fortalecer el campo, impulsar la economía rural y garantizar vías en mejores condiciones para todos los villanuevenses.

	Con estas acciones, la Alcaldía de Villanueva reafirma su propósito de seguir construyendo desarrollo y bienestar desde el territorio, generando oportunidades y mejorando la calidad de vida en cada una de las veredas del municipio. Alcaldía de Villanueva Rúbrica por Gobierno Regional - 10 de febrero de 2014 - 14:10 La Alcaldía de Villanueva presta en el mantenimiento de las vías terciarias en la vereda El Encanto. La Administración Municipal, liderada por el alcalde Héctor Velez, continúa ejecutando acciones encaminadas a mejorar la infraestructura vial rural y fortalecer la conectividad de las comunidades campesinas. A través de la Secretaría de Infraestructura, se realizan actualmente labores de conservación y mantenimiento en la Subestación de vías en la vereda El Encanto, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad y acceso para los habitantes de este importante sector rural. Estos trabajos hacen parte del compromiso de la Administración Municipal por fortalecer el campo, impulsar la economía rural y garantizar más y mejores condiciones para todos los villanueveses. Con estas acciones, la Alcaldía de Villanueva continúa su propósito de seguir construyendo desarrollo y bienestar desde el territorio, generando oportunidades y mejorando la calidad de vida en cada una de las veredas del municipio. 
4. Participar en la preparación y desarrollo de programas radiales institucionales, difundiendo mensajes de interés comunitario y fortaleciendo el vínculo entre la administración y la comunidad.	Esta labor no se realizó específicamente debido a que no hay convenio vigente con la emisora local, sin embargo mantuve informados a los periodistas y personal de ese medio, gracias al chat de noticias local. 
5. Ejecutar las demás actividades complementarias que se requieran para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión del contrato.	Durante este periodo de tiempo, el contratista sostuvo comunicación constante con la supervisora y secretarios manifestando total disposición para cualquier asignación que consideraran.
6.SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTROS FOTOGRAFICOS	
Relacionar en este espacio todos los soportes con los que se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual y cada una de las actividades que lo componen, así: ANEXO 1. ENLACE Y PANTALLAZO DE PUBLICACIONES https://www.facebook.com/share/r/17DnQ4jBPB/ ANEXO 2. https://www.facebook.com/share/r/19q8a7YSy3/ ENLACE 3: https://www.facebook.com/share/v/1A3NU2w3Gz/	

ENLACE 4: <https://www.facebook.com/share/v/19qc1AoTRG/>

ENLACE 5: <https://www.facebook.com/share/17nNFiW4cU/>

ENLACE 6: <https://www.facebook.com/share/r/17m4u8ZeUq/>

ENLACE 7: <https://www.facebook.com/share/p/16S6ibSaZw/>

ENLACE

8:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpHOSGY9FluRZgikJ1VqiOw0Puhov72DLVQ1RcEFDG7n93HQ/viewform?usp=header>

ENLACE 9: <https://www.facebook.com/share/p/1ABMjSaKh5/>

ENLACE 10: <https://www.facebook.com/share/p/16VhF9sp4y/>

7. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

ANEXO 1: Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes del mes de Octubre de 2025 (2) folios N/ **91283089** ✓

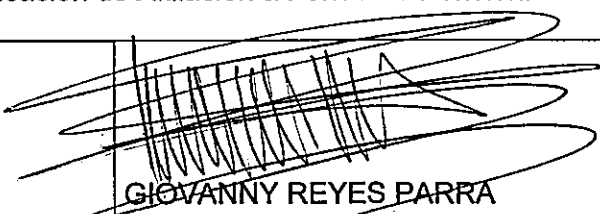
ANEXO 2: Factura No. 01 en (1) folio. ✓

ANEXO 3: Acta de inicio. ✓

ANEXO 4: Certificación de Afiliación a Salud. ✓

ANEXO 5: Certificación de Afiliación a Fondo de Pensión. ✓

FIRMA DEL
CONTRATISTA


GIOVANNY REYES PARRA
CC No. 7.062.277 de Villanueva- Casanare

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	7062277	GIOVANNY REYES PARRA	CR 19 N 26 26	3165335932	giovannyreyesparra@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			CASAREPÉ	YOPAL	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
PERIODO BALIO	PERIODO PERSONAS				1	0
2025-10	2025-10	1	25/11/2025	91283089	TOTAL A PAGAR \$664.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
EPS005	Santas EPS	800251440-8	285.400	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	4	800	0
									285.200
									1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntarios Afiliado	Aportes Voluntarios Aportante	Aportes FSP - Solidaridad	Aportes FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pólvora	800224908-8	365.300	0	0	0	0	4	1.000	0	368.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.000	1	1	12.000	1	100	12.100	1	120	12.100	12.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	4	0	0	0
0	4	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LMA, IPT y Mora	Total a Pagar
Salud	1	285.400	286.200
Pensión	1	365.300	366.300
Riesgos Laborales	1	12.000	12.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MIEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	662.700	664.600

[illegible]

A vertical strip of five geometric shapes. From top to bottom, they are: a triangle, a semi-circle, a triangle, a square, and a semi-circle. The shapes are arranged in a column, with the triangle and square shapes appearing twice.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GIOVANNY REYES PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7.062.277, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 16 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

**Documento equivalente a
factura, (art.3 dec.522 de
2003) No.:**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios :

GIOVANNY REYES PARRA

C.C

7.062.277 DE VILLANUEVA- CASANARE

Ciudad y Fecha de la operación

VILLANUEVA CAS. 27/11/2025

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
Actividades desarrolladas durante el periodo del día (10) diez de Octubre al nueve (09) de Noviembre del año 2025 en razón al contrato de prestación de Servicios profesionales No. 411-2025 cuyo objeto es: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS, CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL*.	1	\$5.707.572	\$5.707.572
		TOTAL FACTURA	\$ 5.707.572

FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 411 DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.: 411 de 2025

CONTRATISTA: GIOVANNY REYES PARRA
CC. 7.062.277 de Villanueva, Cas

CONTRATANTE: Municipio de Villanueva Casanare
Nit: 892.099.475 – 7

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS, CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

VALOR: TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 13.317.668.00).

VALOR FINAL: TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 13.317.668.00).

FECHA DE INICIACIÓN: 10 de Octubre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de Diciembre de 2025

PERIODO DE PAGO: 10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2025

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 27 de Noviembre de 2025

2. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

El día 10 de Octubre de 2025 se dio inicio al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 411 de 2025, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y el profesional GIOVANNY REYES PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.062.277 de Villanueva- Casanare, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS,



CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”

- En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula SÉPTIMA del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 411 de 2025, GIOVANNY REYES PARRA, presenta ante este Despacho lo siguiente:
- Informe de actividades No. 01 de fecha de recibido 27 de Noviembre de 2025, en diez (10) folios y sus anexos.
- Factura (o documento equivalente) correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2025, en un (1) folio.
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de Octubre de 2025, en un (1) folio.

De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 27 de Noviembre de 2025.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 411 de 2025, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Atender y canalizar, mediante los distintos medios institucionales de comunicación, las solicitudes, inquietudes y comentarios formulados por la ciudadanía.	El contratista interactuó y dio información en tiempo real a los cibernautas que una vez conocían las noticias y oferta institucional de la Administración Municipal, le surgían inquietudes o querían más información, logrando ser más asertivos en el contacto con nuestros seguidores. Para este caso, el contratista orientó al seguidor sobre el lugar donde encuentra cachorros para adopción: ANEXO ENLACES Y PANTALLAZOS https://www.facebook.com/share/r/17DnQ4jBPB/ sem gusta  Darcy Sanchez Hola me gustaría saber si aún hay gatitos disponibles me gustaría



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 3 de 10

		Más relevantes ▼  Autor Alcaldía de Villanueva Darcy Sanchez hola gracias por tu disposición, debes acercarte a SADE, antigua UMATA. En este caso, ante un reclamo, le explicó a un ciudadano porqué se entregó una silla de ruedas básica a una persona en condición de discapacidad https://www.facebook.com/share/r/19g8a7YSy3/  Andres Rivera Gracias por tu idea, lo que sucedió es que esta silla se consiguió en menos de una hora dada la necesidad manifestada en ese mismo lugar. Sin embargo tu inquietud será revisada Responder    Martinez Noelia · 3 sem Hermoso como siempre mi Octavio días me le bendiga siempre amiguito Comentar como Alcaldía de Villanueva 
2	Prestar apoyo logístico y técnico en la cobertura y difusión de los eventos oficiales de la Administración Municipal, garantizando su transmisión en tiempo real cuando sea requerido.	El contratista presentó y articuló las transmisiones a que hubo lugar en la red social de FACEBOOK de la Administración Municipal, servicio que sirvió para dar más claro el mensaje de las ejecutorias y avances de la entidad a nuevas audiencias, de igual manera fui presentador protocolario en varios de los eventos organizados por diferentes dependencias de la Alcaldía. En este caso originó y presentó la transmisión del HOSPITAL ITINERANTE desde el Hospital municipal, allí tuvo invitados en vivo, recorridos y entrevistas ANEXO LINK Y PANTALLAZO https://www.facebook.com/share/v/1A3NU2w3Gz/

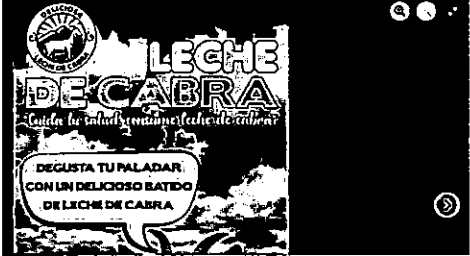


ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 4 de 10

		3:56 3G+ 100% 🔍 ✕ Alcaldía de... 🔍  Alcaldía de Villanueva ... transmitió en vivo. 7 nov 🌐 Hospital Itinerante en Villanueva Casanare  Comentar como Alcaldía de Villanueva III ○ < De igual manera originó la transmisión del Concurso de vacunación del municipio, desde el Parque Fundadores, allí se dieron a conocer los ganadores de la iniciativa https://www.facebook.com/share/v/19qc1AoTRG/  Alcaldía de Villanueva ... transmitió en vivo. 8 nov 🌐 👉 Concurso Vacunación "Vacúnate Villanueva" 
--	--	---



3	Elaborar y publicar contenidos informativos en los canales de comunicación de la Alcaldía de Villanueva-Casanare, asegurando la actualización permanente de la página web institucional.	Articuló con diferentes directores, Jefes y Secretarios del Gabinete Municipal, la información oportuna que generaron sus actividades, avances y convocatorias, para redactarlas de manera clara y asertiva, posteriormente con esos contenidos, alimentó la red social municipal y diferentes canales noticiosos. Lo anterior, manteniendo una línea gráfica y editorial, institucional, ajustada a las necesidades de la entidad. En tal sentido, reiteró la invitación al Mercado Campesino apoyado por la Administración Municipal. ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN https://www.facebook.com/share/17nNFw4cU/ Los productos más deliciosos, y exclusivos en este momento y durante toda la mañana en la Plaza de Mercado de Villanueva Casanare. MERCADO CAMPESINO apoyado por la Administración Municipal - Secretaría de Desarrollo Económico.  Redactó el copy, publique la nota que promovía el Hospital Itinerante en Villanueva Casanare: ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN: https://www.facebook.com/share/r/17m4u8ZeUq/ ¡Hospital Itinerante en Villanueva! 🏥 Gracias al trabajo conjunto entre la Administración Municipal y la Gobernación de Casanare, llega a Villanueva el Hospital Itinerante, con el apoyo del Hospital Horo, Red Salud Casanare y las EPS CAPRESOCA, SANITAS y NUEVA EPS. 📅 7 y 8 de noviembre 📍 Hospital Local de Villanueva, Se ofrecerán consultas con especialistas y cirujías. ⚠️ Requiere agendamiento previo. 📞 Consultas en: Medicina Interna, Psicología, Psiquiatría, Ginecología, Pediatría y Optometría. → Agenda tu cita en la Dirección de Salud de la Alcaldía. 🕒 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m. 💎 Cirujías de: hernias, lipomas o pomey. → Agenda en el Hospital Local de Villanueva, consultorio de demanda inducida.
---	---	---



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 6 de 10

① 7:00 a.m. a 3:00 p.m. (jornada continua). / ¡Cupos limitados!
Agenda tu cita a tiempo.



Publicó la nota alusiva a la Jornada de desparasitación municipal:
ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN:

<https://www.facebook.com/share/p/16S6ibSaZw/>

Atención, padres de familia! Desde la Administración Municipal, la Dirección de Salud y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PsPIC, invitamos a todos los papitos y mamitas a participar activamente en la campaña de desparasitación escolar, que se realizará en las instituciones educativas del municipio.

□ Cronograma:

- 6 de noviembre: Institución Educativa María Montessori
- 7 de noviembre: Institución Educativa Lontananza.
- 10 de noviembre: Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz – Sede Bello Horizonte
- 11 de noviembre: Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz – Sede Morichal.

Durante la jornada, se suministrará una tableta de mebendazol de 500 mg, que ayuda a prevenir la anemia, la desnutrición, el déficit de vitamina A y mejora el apetito de nuestros niños.

Invitamos a todos los padres a estar atentos y autorizar la participación de sus hijos en esta importante actividad de salud. Cuidemos juntos el bienestar y crecimiento saludable de nuestros niños.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 7 de 10

	Publicación de Alcaldía de Villanueva Alcaldía de Villanueva Publicado por: [Nombre] [Fecha] [Hora] Desde la Alcaldía de Villanueva, la Dirección de Salud y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Comunitarias (PISC), invitamos a todas las mujeres y niñas a participar activamente en la campaña de desparasitación escolar, que se realizará en las instituciones educativas del municipio. — Con respecto a: — • 6 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 7 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 10 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 11 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • Durante la jornada, se realizará la entrega de medicamentos de desparasitación, que serán repartidos en las escuelas, y se realizará la entrega de medicamentos de desparasitación. • Invitamos a todas las niñas y niños a estar presentes y apoyar la participación de sus hijos en esta importante actividad de salud. ¡Cuidemos juntos el bienestar y crecimiento saludable de nuestras niñas y niños! #CuidamosJuntos Campaña de Desparasitación Redactó y publicó la nota alusiva a la Convocatoria: Identificación y Caracterización de Lideresas Comunitarias de Villanueva ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN: https://www.facebook.com/share/p/1MTdMdRuep/ La Dirección de Mujer de la Alcaldía Municipal de Villanueva invita a todas las mujeres del municipio a participar en el proceso de caracterización de lideresas comunitarias, un espacio creado para reconocer, visibilizar y fortalecer el liderazgo femenino en los diferentes sectores sociales, culturales, étnicos, rurales y urbanos de Villanueva. ¿Quiénes pueden participar? Todas las mujeres que lideran procesos comunitarios o quienes deseen postular a una lideresa reconocida por su compromiso, participación y trabajo en beneficio de su comunidad. Diligencia formularioaquí: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfpHOSGY9FluRZqiKJ1VqiOw0Puhov72DLVQ1RcEFDG7n93HQ/viewform?usp=header Publicación de Alcaldía de Villanueva Alcaldía de Villanueva Publicado por: [Nombre] [Fecha] [Hora] La Dirección de Salud y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Comunitarias (PISC), invitamos a todas las mujeres y niñas a participar activamente en la campaña de desparasitación escolar, que se realizará en las instituciones educativas del municipio. — Con respecto a: — • 6 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 7 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 10 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • 11 de noviembre: Instituciones Educativas: [Listado de instituciones] • Durante la jornada, se realizará la entrega de medicamentos de desparasitación, que serán repartidos en las escuelas, y se realizará la entrega de medicamentos de desparasitación. • Invitamos a todas las niñas y niños a estar presentes y apoyar la participación de sus hijos en esta importante actividad de salud. ¡Cuidemos juntos el bienestar y crecimiento saludable de nuestras niñas y niños! #CuidamosJuntos ATENCIÓN LIDERESAS Redactó y publicó la información alusiva a las restricciones de movilidad por el día de Halloween. ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN
--	---



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 8 de 10

	https://www.facebook.com/share/p/1ABMiSaKh5/ La Administración Municipal de Villanueva, Casanare, mediante el Decreto No. 170 del 30 de octubre de 2025, estableció una serie de medidas transitorias y preventivas de orden público y movilidad, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana y vial durante la celebración de Halloween. Estas disposiciones buscan prevenir incidentes y promover la sana convivencia durante las festividades del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2025. Alcaldía de Villanueva Publicado por Secretaría Reyes Pardo · 11 de octubre a las 17:21 a. m. · 1d La Administración Municipal de Villanueva, Casanare, mediante el Decreto No. 170 del 30 de octubre de 2025, estableció una serie de medidas transitorias y preventivas de orden público y movilidad, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana y vial durante la celebración de Halloween. Estas disposiciones buscan prevenir incidentes y promover la sana convivencia durante las festividades del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2025. Entre las principales medidas se destacan: - Prohibición de circulación en motocicletas dentro del área urbana y rural del municipio, desde las 6:00 p.m. del 31 de octubre hasta las 6:00 a.m. del 1 de noviembre. - Prohibición de carreteras de motociclistas y motocicletas, desde las 6:00 p.m. del 31 de octubre hasta las 6:00 a.m. del 3 de noviembre. - Residencia a acompañantes en motocicletas durante las noches del 1 y 2 de noviembre, entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m. del día siguiente. - Prohibición del uso de mascarillas o disfraces que ocultan la identidad a quienes se desplazan en motocicletas. - Restricciones al transporte de gas, líquidos inflamables, explosivos y balones, así como al uso de fuego y pólvora en espacios públicos. El decreto también establece excepciones para autoridades de seguridad, organismos de socorro, empresas de servicios públicos, telecomunicaciones y personas con discapacidad debidamente identificadas. La Alcaldía hace un llamado a todos los ciudadanos a acatar estas medidas, actuar con responsabilidad y cuidar su familia y con prudencia, prestando especial atención a los niños y niñas durante esta fecha tradicional. Redactó el texto y publicó la nota alusiva a mantenimiento de las vías terciarias en la vereda El Encanto: ANEXO ENLACES, TEXTO Y PANTALLAZO DE PUBLICACIÓN: https://www.facebook.com/share/p/16VhF9sp4y/ La Alcaldía de Villanueva avanza en el mantenimiento de las vías terciarias en la vereda El Encanto La Administración Municipal, liderada por el alcalde Héctor Vizcaíno, continúa ejecutando acciones encaminadas a mejorar la infraestructura vial rural y fortalecer la conectividad de las comunidades campesinas. A través de la Secretaría de Infraestructura, se adelantan actualmente labores de conformación y mantenimiento en 5 kilómetros de vía en la vereda El Encanto, con el propósito de optimizar las condiciones de movilidad y acceso para los habitantes de este importante sector rural. Estos trabajos hacen parte del compromiso de la Administración Municipal por fortalecer el campo, impulsar la economía rural y garantizar vías en mejores condiciones para todos los villanuevenses. Con estas acciones, la Alcaldía de Villanueva reafirma su propósito de seguir construyendo desarrollo y bienestar desde el territorio, generando oportunidades y mejorando la calidad de vida en cada una de las veredas del municipio.
--	---



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 9 de 10

		Alcaldía de Villanueva Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores - 6241204 - 6241205 La Alcaldía de Villanueva durante el cumplimiento de las obligaciones en la vereda El Encanto, la Administración Municipal, liderada por el alcalde Hector Velez, continua ejecutando acciones encaminadas a mejorar la infraestructura rural rural y fortalecer la conectividad de las comunidades campesinas. A través de la Secretaría de Infraestructura, se adelantan actualmente labores de conformación y mantenimiento en 5 kilómetros de vía en la vereda El Encanto, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad y acceso para los habitantes de este importante sector rural. Estos trabajos hacen parte del compromiso de la Administración Municipal por fortalecer el campo, impulsar la economía rural y garantizar más y mejores condiciones de vida a todos los villanuevos. Con estas acciones, la Alcaldía de Villanueva continúa su propósito de seguir construyendo desarrollo y bienestar desde el territorio, generando oportunidades y mejorando la calidad de vida en cada una de las veredas del municipio. 
4	Participar en la preparación y desarrollo de programas radiales institucionales, difundiendo mensajes de interés comunitario y fortaleciendo el vínculo entre la administración y la comunidad.	Esta labor no se realizó específicamente debido a que no hay convenio vigente con la emisora local, sin embargo mantuvo informados a los periodistas y personal de ese medio, gracias al chat de noticias local.
5	Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato y que contribuyan al cumplimiento del objeto del mismo.	Durante este periodo de tiempo, el contratista sostuvo comunicación constante con la supervisora y secretarios manifestando total disposición para cualquier asignación que consideraran

4. FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13.317.668,00
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS	\$ 5.707.572,00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	\$ 5.707.572,00
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 7.610.096.00



5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del Decreto Nro. 1273 de 2018, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Octubre de 2025 al 09 de Noviembre del 2025, conforme lo establece el Decreto Nro. 1273 de 2018 como consta en la certificación de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales con número de planilla mes de Octubre **91283089** anexo un (1) folio.

Anexo certificado de afiliación activa.

CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ CRUZ
Jefe de Oficina
Asesora de Planeación

Revisó:

La empresa **GIOVANNY REYES PARRA**, identificada con **CC** número **7062277**, aportó por **GIOVANNY REYES PARRA** identificado(a) con **CC** número **7062277** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RED	TED	TAD	TAP	VST	VST	SIG	LM	AV	AV	VCT	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
230301	Porvenir	5 7													0	30	\$2,283,028	0.16000	\$365,300	\$0	\$0	Octubre - 2025	91283089	25/11/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 7													0	30	\$2,283,028	0.00522	\$12,000	\$0	\$0	Octubre - 2025	91283089	25/11/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	5 7													0	30	\$2,283,028	0.12500	\$285,400	\$0	\$0	Octubre - 2025	91283089	25/11/2025	NO

El presente certificado se expide a los **25** días del mes **Noviembre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



[Inicio](#) / Consulta Pago de Aportes

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla 1 - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

7062277

Número de planilla*

91283089

Valor Planilla*

664600

Período de pago salud*

Mes*

Octubre

Año*

2025

Fecha de pago de la planilla*

11/25/2025

Regresar

Consultar

Aporte	Entidad	Periodo
Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Octubre - 2025
Pension	Porvenir	Octubre - 2025
Salud	Sanitas EPS	Octubre - 2025



Redes de Pago



Fechas de Pago

Hoy **2 Diciembre** 2025 pagan:

00-07

[Ver fechas de pago](#)

 Números de contactomiplanilla.com

Bogotá: 57 (1) 307 70 06

Línea nacional: 01 8000 11 7006

Compensar Salud

Bogotá: 57 (1) 444 12 34

Línea nacional: 01 8000 91 52 02

Caja de Compensación**Familiar Compensar**

Sede Principal

Av. 68 #49A - 47, Bogotá D.C.

Bogotá: 57 (1) 307 70 01

Línea nacional: 01 8000 96 7070

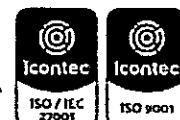
Comfenalco Valle

Cali: 57 (2) 8862727

Nacional: 018000 938585

 Enlaces de interés[Contáctenos](#)[Opiniones y Sugerencias](#)[Atención personalizada](#)[Trabaja con nosotros](#)[Mapa del sitio](#) **Otros enlaces**[Ministerio de Salud](#)[Protección de datos personales](#)[Superintendencia Financiera](#)[Mi seguridad social](#)[Seguridad de la información](#) **Otros servicios aliados**[Compensar](#)[Comfenalco Valle](#)[Agencia de Empleo y](#)[emprendimiento](#)[Compensar EPS](#)[Comfenalco EPS](#) **Redes sociales**

Un producto

**Certicámara.****VIGILADO**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CO-SD46-1 CO-SC3892-16



Villanueva Casanare, 26 de Noviembre de 2025

LA SUSCRITA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por **GIOVANNY REYES PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.062.277 expedida en Villanueva- Cas, de conformidad con el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 411 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS, CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"**. Durante el periodo comprendido entre el 10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2025.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.


CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ CRUZ
Jefe de Oficina
Asesora de Planeación



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 2

No. DE ACTA	02					
CONTRATO DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			No.	411 de 2025	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS INSTITUCIONALES Y EXTERNOS, CON EL PROPÓSITO DE VISIBILIZAR LA GESTIÓN, PROYECTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN					
CONTRATISTA	GIOVANNY REYES PARRA					
NIT Ó CÉDULA	7.062.277 de Villanueva - Cas.			No. CELULAR:	3112081636	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CÉDULA	N/A			No. CELULAR:		
NOMBRE SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ CRUZ					
CARGO	Jefe de Oficina - Asesora de Planeación			No. CELULAR:	3122360944	
CÉDULA	1117322366 expedida en Orocué			No. CELULAR:	3122360944	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 13,317,668					
CONTRATO ADICIONAL	No.	N/A	VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13,317,668					
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: UN (1) pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 5.707.572,00), y un último pago por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE(\$ 7.610.096,00) previa presentación del informe de actividades presentado por el contratista y aprobado por el supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, suscripción del acta de pago parcial debidamente firmada por las partes, a la cual deberá anexar los soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago. Para el último pago se deberá suscribir acta de terminación y liquidación, se tramitará una vez quede en firme la aceptación y aprobación de la plataforma Secop II.					
FECHA DEL CONTRATO	2025-10-10			FECHA INICIO:	2025-10-10	
No. CDP	694			No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	1334	
FUENTES DE FINANCIACION	FUENTE: RECURSOS PROPIOS			VALOR:	\$ 13,317,668	
CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL	2.3.1.45.99.001.05.01- Implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión -rpld-					
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS MESES (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS					
PRORROGA	No.		VR TIEMPO:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	F1 2025-12-19					
VALOR PRESENTE ACTA	%	\$ 5,707,572			VALOR AMORTIZADO	\$
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 5,707,572					
En el Municipio de Villanueva, Casanare a los Veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 2025, en la oficina de la Jefe Asesora de Planeación, se reunieron: GIOVANNY REYES PARRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.062.277 expedida en Villanueva- Cas, como Contratista y la Doctora CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ CRUZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.117.322.366 de Orocué Casanare, en su calidad de Secretario de Despacho de la Jefe de Oficina - Asesora de Planeación y SUPERVISORA, con el fin de suscribir la presente acta parcial correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Octubre al 09 de Noviembre de 2025.						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
PAGOS REALIZADOS						
FECHA	CONCEPTO	VALOR				
	ANTICIPO	\$ 0.00				
	ACTA PARCIAL 01	\$ 0				



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA DE PAGO PARCIAL No. _01_

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 2 de 2

	ACTA PARCIAL 02	\$	0
	ACTA PARCIAL 03	\$	0
	ACTA PARCIAL 04	\$	0
2025-11-26	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$	5,707,572
	VALOR EJECUTADO	\$	5,707,572
	SALDO POR EJECUTAR	\$	7,610,096

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
RECURSOS PROPIOS	1334	\$ 13,317,668	\$ 0	\$ 5,707,572	\$ 7,610,096
TOTAL		\$ 13,317,668	\$ 0	\$ 5,707,572	\$ 7,610,096

DOCUMENTOS SOPORTE

Informe de de actividades N. 01 (10) Folios.

Factura No.01 por valor de \$ 5,707,572

Pago de Seguridad social mes de Octubre de 2025 Planilla N. 91283089

GIOVANNY REYES PARRA
Contratista

CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ CRUZ
Supervisor